gestiondocumental@agregadosdelasierra.com
Calle 18 Nº 35 – 69
Medellín – Colombia
Edificio Palms Avenue Ofi. 424
310 422 9256
900318997

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

JORGE ENRIQUE LEAL GIRALDO identificado con C.C. NO. 71.705.461 DE MEDELLÍN, y con Tarjeta Profesional No. 47003-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de AGREGADOS DE LA SIERRA S.A. identificada con NIT 900.318.997-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de MEDELLÍN, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en BOGOTÁ, a los 1 días del mes de JUNIO de 2026.



JORGE ENRIQUE LEAL GIRALDO
C.C. NO. 71.705.461 DE MEDELLÍN
T.P. NO. 47003-T
REVISOR FISCAL
AGREGADOS DE LA SIERRA S.A.